ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AVIPAZ CÍA. LTDA." Nº

En la ciudad de Ambato, al primer día del mes de Abril del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en la sede social de la compañía " AVIPAZ CIA. LTDA.", ubicada en el Barrio Santa Fé, sector cuatro esquinas, se encuentran reunidos los siguientes socios: Telio Francisco Pazmiño Moya, propietario de 1'710.145 participaciones; Telio Florencio Pazmiño Villacrés, propietario de 701.425 participaciones; Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, propietaria de 126.785 participaciones, Elvia Elizabeth Moya Salinas, propietaria de 257.620 participaciones, y, Julia Esther Pazmiño Meza, propietaria de 126.785 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Telio Francisco Pazmiño Moya, amparado por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2015.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
4. **RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECÒNOMICO 2015.**
5. **APROBACIÒN DEL ACTA GENERAL.**

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Señor Telio Florencio Pazmiño Villacrès, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Francisco Pazmiño Moya. El señor Presidente manifiesta, que estando reunido el cien por ciento del capital se instala la reunión y se da paso al tratamiento del orden del día.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015.**

Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General - secretario de la Junta, procede a dar lectura de su informe:

En los puntos más importantes, se destaca el crecimiento en el área de ventas en un 19.76%, con un agravante beneficioso para la empresa en cuanto a la diversificación de la cartera, ya que el mayor cliente de la empresa no llega ni al 10% de las compras, además el grupo comercial se ha dedicado a buscar clientes pequeños y mediano, que es lo más conveniente para la empresa, y en otro frente llegar a los consumidores finales grandes de la zona de Santo Domingo.

Se planteó como objetivo el incrementó d las ventas referentes a la línea cerdos, misma se vio incrementada en un 38 %, sin embargo la fortaleza de nuestra empresa sigue siendo la línea avícola, se llegó a un acuerdo con la empresa española INGASO, para la elaboración de alimentos pre iniciales de cerdos, desde Mayo 2016, por temas de registro de productos, con lo que estaríamos con la línea completa a partir de estas fechas.

En cuanto al objetivo de materializar una nueva inversión para almacenamiento de granos, informaré que, se revisó muchas posibilidades de ubicación de la planta, reconociendo sobre todo que se debe ubicar estratégicamente ya que debe abastecer a la planta actual, sin incurrir en gastos elevados que implique costos que influyan en nuestros productos finales, se ubicaron algunas propiedades, y al final se concretó una propiedad muy bien emplazada, cuya legalización estará materializándose el año 2016, termina agradeciendo a los señores accionistas de la empresa quienes han depositado en él su confianza y su respaldo, conocedores de la responsabilidad que abarca la Administración de esta Compañía.

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de labores presentado por el Señor Gerente General, para el año 2015 y remitirlo a la Superintendencia de Compañías. Se salva el voto de los administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2015.

La Dra. Marianela Mena procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la firma Audit Consulting C.L ., donde indican lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AVIPAZ CIA. LTDA., que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas. "OPINION "En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AVIPAZ CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera"'.

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar por unanimidad El informe de Auditoría Externa del Informe Económico 2015.

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

En este punto interviene la Dra. Marianela Mena, en calidad de Contador de la compañía, para dar a conocer los Estados Financieros de la empresa, tanto el de Situación Financiera, como también el de Resultados cortados al 31 de Diciembre 2015, los mismos que son analizados cuenta por cuenta. Una vez revisados y analizados los Estados Financieros, la junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar los Estados Financieros y de Resultados presentados por el área de contabilidad. Se salva el voto de los administradores.

4. **RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECÒNOMICO 2015.**

En este punto el Ing. Telio Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General de la Compañía expone y propone que en vista de que vamos a realizar una nueva inversión con el proyecto en la nueva planta de almacenamiento, se retire un valor no mayor al 6.53% de las utilidades correspondientes a los socios y el remanente del resultado económico del año 2015, se lo envié a la cuenta Futuras Capitalizaciones y este año se realice el respectivo aumento de capital.

Moción que es aceptada por los socios y solicitan los siguientes valores a ser retirados.

El Socio Señor Telio Pazmiño Villacres, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015, va a cobrar la cantidad de VEINTE Y NUEVE MIL SETESCIENTOS SESENTA Y UNO 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 29.761, 15).

El Socio Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015, va a cobrar la cantidad de SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($72.560, 68).

La Socia Elvia Elizabeth Moya Salinas, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015, va a cobrar la cantidad de DIEZ MIL NOVESCIENTOS TREINTA 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 10.930, 71).

La Socia Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015, va a cobrar la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 5.379, 43).

La Socia Julia Esther Pazmiño Meza, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015, va a cobrar la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 5.379, 43).

Se eleva a moción las propuestas de los socios y la Junta Resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar que los socios Telio Francisco

Pazmiño Moya, Telio Florencio Pazmiño Villacres, Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, Elvia Elizabeth Moya Salinas, Julia Esther Pazmiño Meza, realicen el retiro de los valores expuestos y el remanente del resultado económico del año 2015, quede como Futuras Capitalizaciones y este año se realice el respectivo aumento de capital.

5. APROBACIÒN DEL ACTA GENERAL.

Por Secretaría se lee el acta y el Señor Presidente la pone a consideración de la Junta para su aprobación. Se toma la votación respectiva luego la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas.

Para constancia de lo afirmado, suscriben la presente acta:

Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrès.
PRESIDENTE -SOCIO

Ing. Francisco Pazmiño Moya.
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-SOCIO

Lcda. Elvia Elizabeth Pazmiño Moya.
SOCIO

Sra. Elvia Moya Salinas.
SOCIO

Lcda. Julia Pazmiño Meza.
SOCIO